

Rut : 69.220.100-0  
Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo  
Teléfono : 56-65-2331940

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT  
Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación  
Fecha Envío OC. : 14-02-2017 17:05:10  
Estado : Enviada a Proveedor

## ORDEN DE COMPRA N°: 2328-293-SE17

SEÑOR (ES) : COMERCIAL R & G LIMITADA  
RUT : 77.338.200-K

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQUISICION DE GASOLINA DE 93 OCTANOS PARA CORTE DE PASTO DE LA UNIDAD DE OPERACIONES  
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :  
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos  
DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos  
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío  
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
15101507	Bencina	500 Litro	BENCINA DE 93 OCTANOS	BENCINA DE 93 OCTANOS	638,66	0,00	0,00	319.328
					Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	319.328
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	319.328
						19% IVA	\$	60.672
						Total	\$	380.000

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

CP 2152203002 SP 0101002, ADQUISICION DE GASOLINA DE 93 OCTANOS PARA CORTE DE PASTO DE LA UNIDAD DE OPERACIONES, FICHA N° 890, CONTACTO ALBERTO ALARCON, FONO 2261453, ENTREGAR FACTURA EN AVENIDA PRESIDENTE IBAÑEZ 600 CUARTO PISO OFICINA DE PARTES

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):  
(3321-11-PC16 / 2152203001)

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>